



**Emulisan**  
Empresa Municipal  
de Limpieza de Sanlúcar



SUBSANACIÓN DE LAS BASES ESPECIFICAS PARA LA CONVOCATORIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2.022 QUE REGIRÁ LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE OFICIALES JARDINEROS/AS PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE JARDINES, PLAYAS Y R.S.U (EMULISAN, S.A.).

**PRIMERA Y ÚNICA.- SUBSANACIÓN DE ERROR EN LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DONDE ENVIAR LAS SOLICITUDES.**

Las instancias o solicitudes deberán de presentarse EXCLUSIVAMENTE por correo electrónico a la dirección [emulisanlucardebarrameda@gmail.com](mailto:emulisanlucardebarrameda@gmail.com)

Como consecuencia de ello, se amplía a un día natural más el plazo para la presentación de las solicitudes finalizando por tanto éste el día 10 de noviembre a las 12:00 horas.

Igualmente se procede a publicar la presente subsanación tanto en la página web del Ayuntamiento como en el tablón de anuncios de la empresa EMULISAN, S.A.U.

En Sanlúcar de Barrameda a, 07 de noviembre de 2022

EL DIRECTOR GERENTE



Fdo. Leonardo Muñoz Pérez